

Escribano
 Ebaner Carrillo
 Faynín
 Seiquer
 Baleriola
 Burgarolas
 Alegria
 Ebaner Garcia
 Gomer-Diez
 Alarcón
 Meoro
 Frutos
 Clemares
 Moreno
 Cayuela

ochocientos noventa y dos, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Sr. D. Andrés Baquero Almuara, Alcalde Constitucional, los Sres. D. Luis Férn Exigueros, D. Luis Escribano Férn, D. Manuel Ybáñez Carrillo, D. José Faynín Portán y D. Mateo Seiquer Aluelo, segundo, tercero, quinto, sexto y séptimo Alcaldes de Alcalde respectivamente, y los Regidores Sr. D. Mariano Baleriola Albaladejo, D. Eugenio Burgarolas Férn, D. Valentín Alegria Seiquer, D. José María Ybáñez Garcia, D. José Gomer-Diez Eximino, D. Joaquín Alarcón Cárcel, D. Martín Meoro Fontana, D. José Frutos Baena, D. José Clemares Yllan, D. Juan Moreno Lopez y D. José Cayuela Pramió.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día doce del actual, que no pudo tener efecto por falta de número de Sres. Concejales y de que en esta podía hacerse válida si se acordara el de los que concurran, según dispone el artículo 104 de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votación unánime.

A

Entró el Sr. Horte.

Lectura de los Boletines Oficiales en los que aparece una circular referente a supresión de un punto de la agenda que se acordó para informar de la Comisión de Propio

Se verificó la lectura de los Boletines Oficiales correspondientes a los días del seis del actual al que cursa, números del 58 al 64 ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.